



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZAN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Guanazán, 14 de Febrero del 2018

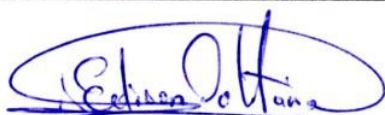
CONVOCATORIA: N° 03

Se convoca a usted a una reunión ordinaria obligatoria, para el jueves 15 de febrero del 2018, en la sala de sesiones del GAD parroquial a las 13h00 pm, misma que será precedida por el Lcdo. Edison Paltán León Presidente del Gobierno Parroquial Guanazán, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de la sesión a cargo del PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN.
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de oficios enviados y recibidos.
6. Entrega de informes mensuales por parte de los vocales del mes de enero del 2018.
7. Socializar sobre creación la de la banda de música fase dos.
8. Socializar el proyecto de construcción de cabezales y alcantarilla en la vía alterna Guanazán El Castillo.
9. Informe de ingresos y egresos del mes enero.
10. Asunto varios
11. Resoluciones
12. Clausura.

Esperando su puntual asistencia agradezco su atención.

VOCALES DEL GADPR GUANAZAN	FIRMA DE ASISTENCIA	OBSERVACIONES
Lcdo. Edison Paltán León		
Sr. Florencio Gía		
Sr. Flavio Cuenca Arévalo		
Sra. Rosa Loja		
Sr. Medardo Elías Serrano	FALTA	
Lcdo. Carlos Cuenca		



Lcdo. Edison Paltán León

PRESIDENTE DEL GADPR, GUANAZAN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

ACTA N° 03

En la parroquia Rural de Guanazán a los 15 días del mes de febrero del 2018 a las 13h00, los integrantes del Gobierno Parroquial Rural de Guanazán se reúnen a Sesión Ordinaria con la presencia del Lcdo. Edison Paltán León, en calidad de presidente, los señores vocales: Sr. Celio Florencio Gía Cuenca, Sr. Flavio Cuenca, Sra. Rosa Loja y el Secretario-Tesorero Lcdo. Carlos Cuenca Macas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de la sesión a cargo del PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN.
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de oficios enviados y recibidos.
6. Entrega de informes mensuales por parte de los vocales del GADPR del mes de enero del 2018.
7. Socializar sobre la creación de la banda de música fase dos.
8. Socializar el proyecto de construcción de cabezales y alcantarilla en la vía alterna Guanazán El Castillo.
9. Informe de ingresos y egresos del mes de enero.
10. Asunto varios
11. Resoluciones
12. Clausura.

Una vez constatado el quórum reglamentario se cuenta con la ausencia del señor Elías Serrano por razones desconocidas, seguidamente el presidente del GADPR agradeciendo a los compañeros vocales por su presencia da por instalada la sesión.

En la lectura del acta anterior se procedió a dar lectura luego se puso a consideración de los presentes al no haber observación alguna se dio su aprobación.

- Oficios enviados:

Por errores involuntarios no se dio lectura a estos oficios.

- Oficios recibidos:

- Por errores involuntarios no se dio lectura a estos oficios.

En la entrega recepción de informes mensuales por parte de los vocales del GAD realizó la entrega el Sr. Flavio Cuenca de los meses de Diciembre del 2017 y enero del 2018, los demás vocales quedan en hacer llegar en los próximos días.

Sobre la creación de la banda de música el presidente del Gobierno parroquial menciona que hay la intención de continuar impulsando esta banda de música ya que la ley les faculta a los gobiernos autónomos indicando que el profesor que se encuentra dictando clases de música en Guanazán quiere cobrar un sueldo mensual de \$600.00 dólares, también indica que algunos rubros que están considerados dentro del plan de trabajo se los puede abolir y esos gastos los asuman los beneficiarios - Florencio Gía dice que hay rumores de los ex estudiantes que el instructor no sabe mucho del tema y además el sueldo es mucho si es que fuera posible pide esos recursos invertir en otro proyecto ya que no hay resultados con los estudiantes anteriores más bien unos en el transcurso del proyecto se retiraron otros luego de que se terminó el proyecto abandonaron y al final no hubo ningún resultado y si se trata de conformar solo con personas adultas van a mencionar que no tienen tiempo por el trabajo por lo tanto en conjunto con los demás vocales se resuelve no ejecutar el proyecto de música fase dos.

El presidente del gobierno parroquial hace conocer sobre el proceso del concurso para ejecutar el proyecto de los bordillos y cunetas en las calles céntricas de la parroquia indicando de que entre dos participantes que presentaron sus ofertas el Ing. Hugo Sánchez fue el ganador, Edison Paltán menciona que con los recursos del proyecto de la banda de música se pida un alargue al Ing. Para hacer los bordillos por la calle 10 de Agosto pasando la casa del profesor Segundo Orellana, la Sra. Rosa Loja dice que como no hay resultados con la banda de música mejor esos recursos se invierta en la construcción de los bordillos y cunetas en la calle 10 de Agosto ya que por allí circula bastante gente y el mismo ayudara a mejorar y embellecer las entradas hacia en centro parroquial - Flavio Cuenca

Dirección: Calle Nueve de Octubre

E-mail: juntapagua29@hotmail.com Telefono: 07-2157-101 0994325100

www.guanazan.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZAN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

dice que la idea es muy buena y que se realice estos trabajos resolviendo entre todos pedir al Ing. La construcción de los bordillos y cunetas pasando la casa del Prof. Segundo Orellana, y respetando en ancho de la calle, también se resuelve pedir a la comisaria del cantón Zaruma que haga cumplir el acuerdo con la señora Bertha Chuchuca así mismo el presidente del Gobierno Parroquial Lcdo. Edison Paltán dice que el convenio para el asfalto de las calles con la prefectura esta listo solo falta cumplir como GADPR con la construcción de los bordillos y cunetas.

El Lcdo. Edison Paltán menciona que ya está listo los estudios para la construcción de la alcantarilla con cabezales en la vía alterna Guanazán El Castillo el mismo que tiene un costo de 20,850.88 con alcantarillas armicas, con un diámetros de 1,80m y un muro con un grosor de 0,30 cm como presidente del Gobierno parroquial pregunta a sus demás compañeros si es bueno ejecutar este trabajo o no – cada vocal opina que la obra es buena ya que el puente actual ya mismo se cae por lo tanto en conjunto se resuelve ejecutar este proyecto ya que el mismo contribuye a mejorar las vías de acceso a la parroquia Guanazán.

VARIOS.

Flavio Cuenca haciendo uso de la palabra menciona que el recorrido por los canales de riego no se ha concluido, Florencio Gía menciona que el no estuvo presente en las actividades de recorrido en los canales anteriores por motivos de salud, el presidente del GAD dice que hay que programar para concluir con este recorrido, también se menciona que las personas que trabajaron en el canal de Ozocucho no fueron cancelados de sus días de trabajo por motivos de que la entidad contratante no le da el anticipo sino que el Ing. Ganador comenzó a trabajar con sus propios recursos.

Se programa realizar el recorrido para el viernes 16 de febrero por el canal el Falso – Sra. Rosa Loja dice que sería importante programar una minga de limpieza de las cunetas desde la Y de Cuzhcapa hasta Cochaguro y también desde el centro parroquial siguiendo la vía principal hasta Zhigun también hace conocer que la cooperativa de transportes Guanazán está inventando rumores diciendo que ellos han pedido la maquinaria del consejo provincial para que realice trabajos en la vía principal, el presidente del GAD dice que sería bueno programar una minga de limpieza invitando primeramente a los líderes de las comunidades , Florencio Gía dice que no ha de haber bastante gente ya que todos están ocupados trabajando en los canales de riego quedando por el momento realizar esta minga el viernes 23 de febrero.

El presidente del Gobierno parroquial informa sobre los trabajos en el UPC que no se pudieron concluir por motivos de que el material no estuvo completo y otra de que los compañeros vocales no asistieron todos por motivos de salud, y que cuando se cuente con todo el material hay que realizar una minga y concluir con este trabajo.

Resoluciones:

Por razones de que no se obtienen los resultados esperados se resuelve no continuar con la instrucción en este año con la banda de música fase dos.

Sobre el proyecto de construcción de los cabezales y alcantarilla en la vía alterna Guanazán El Castillo se resuelve ejecutar este proyecto en cuanto se cuente con los recursos; ya que el mismo ayuda a mejorar y embellecer la parroquia.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente da por clausurada la reunión ordinaria siendo las diez y seis horas con diez y ocho minutos. Para constancia y validez de lo actuado a continuación los miembros del GAD Parroquial; Firman.


Lcdo. Edison Paltán

PRESIDENTE DEL GADPR, GUANAZAN


Sr. Flavio Cuenca
VOCAL


Sra. Rosa Loja
VOCAL




Sr. Celio Florencio Gía
VICEPRESIDENTE DEL GAD


Lcdo. Carlos Cuenca
SECRETARIO - TESORERO

Dirección: Calle Nueve de Octubre

E-mail: juntapagua29@hotmail.com Telefono: 07-2157-101 0994325100

www.guanazan.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZAN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Guanazán, 26 de Febrero del 2018

CONVOCATORIA: Nº 04

Se convoca a usted a una reunión ordinaria obligatoria, para el miércoles 28 de febrero del 2018, en la sala de sesiones del GAD parroquial a las 13h00 pm, misma que será precedida por el Lcdo. Edison Paltán León Presidente del Gobierno Parroquial Guanazán, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de la sesión a cargo del PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN.
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de oficios enviados y recibidos.
6. Socializar el proyecto sobre la remodelación del parque central de Guanazán.
7. Socializar la firma del convenio entre el Gobierno Parroquial Guanazán y la Prefectura El Oro sobre la dotación de profesionales en el área de fiscalización, administración, diseño y estudios de proyectos.
8. Socializar el convenio de cooperación interinstitucional entre el banco de desarrollo del Ecuador BP y el consejo nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador.
9. Asunto varios
10. Resoluciones
11. Clausura.

Esperando su puntual asistencia agradezco su atención.

VOCAL DEL GADPR GUANAZAN	FIRMA DE ASISTENCIA	OBSERVACIONES
Lcdo. Edison Paltán León		
Sr. Florencio Gía		
Sr. Flavio Cuenca Arévalo		
Sra. Rosa Loja		
Sr. Medardo Elías Serrano		
Lcdo. Carlos Cuenca		

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GADPR, GUANAZAN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

ACTA N° 04

En la parroquia Rural de Guanazán a los 28 días del mes de febrero del 2018 a las 13h00, los integrantes del Gobierno Parroquial Rural de Guanazán se reúnen a Sesión Ordinaria con la presencia del Lcdo. Edison Paltán León, en calidad de presidente, los señores vocales: Sr. Celio Florencio Gía Cuenca, Sr. Flavio Cuenca, Sra. Rosa Loja, Sr. Elías Serrano y el Secretario-Tesorero Lcdo. Carlos Cuenca Macas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de la sesión a cargo del PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN.
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de oficios enviados y recibidos.
6. Socializar el proyecto sobre la remodelación del parque central de Guanazán.
7. Socializar la firma del convenio entre el Gobierno Parroquial Guanazán y la Prefectura El Oro sobre la dotación de profesionales en el área de fiscalización, administración, diseño y estudios de proyectos.
8. Socializar el convenio de cooperación interinstitucional entre el banco de desarrollo del Ecuador BP y el consejo nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador.
9. Asunto varios
10. Resoluciones
11. Clausura.

Una vez constatado el quórum reglamentario se cuenta con la presencia de todos los vocales, seguidamente el presidente del GADPR agradeciendo a los compañeros vocales por su presencia da por instalada la sesión.

En la lectura del acta anterior se procedió a dar lectura luego se puso a consideración de los presentes al no haber observación alguna se dio su aprobación.

- Oficios enviados:

- Oficio enviado con fecha 15 de febrero a la Dra. Betty Carrión solicitando un fiscalizador para la obra construcción de bordillos y cunetas en las calles céntricas del centro parroquial.

- Oficio enviado con fecha 16 de febrero al Ing. Jhansy López solicitando la cama baja para trasladar 6 tubos PVC DE 1245 MM.

- Oficio enviado con fecha 21 de febrero a la Dra. Betty Carrión solicitando nos ayude autorizando a la Sra. Bertha Chuchuca la demolición inmediata del garaje de hormigón construido en la calle 10 de agosto.

- Oficio enviado con fecha 14 de febrero al Ing. Iván Rivadeneira solicitando autorice los trámites pertinentes para la transferencia del 25% del proyecto de adultos mayores.

- Oficio enviado con fecha 22 de febrero al economista Esteban Quirola solicitando nos ayude con el escenario, sonido aéreo y amplificación con luces para el evento cultural de elección y coronación de la reina de la parroquia Guanazán.

- Oficio enviado con fecha 23 de febrero al Sr. Vinicio Gallegos solicitando nos ayude con una contribución económica para solventar los gastos que se generen cancelando a los señores operadores de las maquinarias del consejo provincial, ya que se debe cancelar 20 dólares diarios a 6 personas además de darles alimentación y hospedaje durante 2 semanas.

- Oficios recibidos:

- Oficio recibido con fecha 15 de febrero de parte del Arq. Bedman Apolo haciendo conocer que la iglesia matriz de Guanazán se encuentra catalogada como patrimonio cultural del Ecuador motivo por el cual no se puede realizar ninguna intervención.

- Acta transaccional recibida de parte de la comisaria del cantón Zaruma haciendo conocer el acuerdo transaccional con la Sra. Bertha Chuchuca.

Dirección: Calle Nueve de Octubre

E-mail: juntapagua29@hotmail.com Telefono: 07-2157-101 0994325100

www.guanazan.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

- Invitación recibida de parte del distrito Atahualpa Portovelo – Zaruma invitando al evento de rendición de cuentas para el jueves 22 de febrero a las 14h00 en el salón del GAD Zaruma.
- Oficio recibido con fecha 04 de enero de parte del sub centro de salud Guanazán solicitando un fondo económico para cubrir necesidades en movilización, emergencias, desastres naturales, capacitación, socialización de la prevención de salud y el fortalecimiento de los buenos hábitos de higiene alimenticios y deportivos.
- Oficio recibido con fecha 23 de febrero de parte de la Sra. Bertha Chuchuca solicitando el levantamiento topográfico de la obra que se está ejecutando en la calle 10 de Agosto.
- Oficio recibido con fecha 25 de febrero de parte del directorio del sistema comunitario de aguas “29 de junio” solicitando dos tubos de 250mm para colocar en la vía Guartiguro Cochaguro Alto para recoger las aguas lluvias.
- Oficio recibido con fecha 26 de febrero de parte de la junta de agua entubada de la organización tres cruces solicitando material de construcción para construir postes de cemento y cercar las vertientes de agua del sitio Alpachaca.

Sobre la remodelación del parque central el presidente del GAD hace conocer que mediante la prefectura el hizo actualizar el proyecto, y antes de eso él había conversado con el alcalde de Zaruma para que nos ayude con la construcción mediante un convenio; el presidente hace conocer el costo que tenía anteriormente en el año 2015 el mismo que fue de 43,892.67 y ahora con la actualización tiene un costo de 48770.60 sin IVA, también hace conocer los trabajos que se ejecutarán, una vez expuesto esto pregunta a los compañeros vocales si está bien ejecutar el proyecto o no Elías Serrano dice que con el asfalto de las calles y la remodelación del parque quedaría muy bonito.

Socializar el convenio entre Gobierno Parroquial Guanazán y la Prefectura El Oro sobre la dotación de profesionales en el área de fiscalización, administración, diseño y estudios de proyectos, el presidente del gobierno parroquial hace conocer que anteriormente cualquier necesidad en el área antes mencionada se pedía a CONAGOPARE pero ahora con la firma del convenio se podrá hacer directamente ante la prefectura el mismo que nos beneficia a todos, así mismo hace conocer las ventajas y compromisos del convenio – Elías Serrano dice que anteriormente no había esa ayuda y ahora con este convenio sería muy bueno – para evitar muchos trámites.

Sobre la asignación de créditos no reembolsables por parte del banco del estado el presidente del GAD hace conocer que el presidente de la república ha destinado 50 millones de dólares para otorgar créditos no reembolsables a GADs parroquiales supuestamente se conoce que a cada GAD tocaría alrededor de 200 mil dólares pero para acceder a este crédito hay que tener listo los proyectos y en Guanazán ,menciona que como prioridad sería una planta de tratamiento de las aguas servidas, ya que la planta del agua potable está incompleta y actualmente estas aguas desembocan en las quebradas contaminando de esta manera estas aguas; Elías Serrano dice que sería muy bueno esta planta – Florencio Gía menciona que si fuera posible incluir un alcantarillado desde la comunidad de El Castillo Elías Serrano menciona que hay que informarse bien de los beneficios de esta planta para luego socializar con la gente.

VARIOS:

El presidente del GAD muestra una maqueta sobre el proyecto que se quiere ejecutar en el lugar donde está el mercado viejo Elías Serrano dice que el pueblo necesita de estas obras y también son muy buenas porque ayudan a mejorar la imagen del pueblo Rosa Loja dice que todos estos proyectos se debe socializar para que tenga conocimiento la gente – Edison Paltán responde que por experiencia la socialización no ayuda a que los trabajos se puedan hacer ya que la gente nunca está de acuerdo en nada mas bien distorsionan la información y crean malas interpretaciones.

Elías Serrano dice que sería importante darse una vuelta por el puente de Verseta para ver los avances de la obra.

El Lcdo. Edison Paltán hace conocer que el jueves 01 de marzo hay que entregar la información contable correspondiente al cuarto trimestre.

Sobre la actualización del PDyOT el presidente del GAD menciona que hay que actualizar de acuerdo a los nuevos lineamientos del PNBV como es un documento que se debe actualizar con un ingeniero que conozca del tema se pidió al Sociólogo Cesar Albarracín que nos ayude actualizando, y él nos está cobrando un valor de \$200.00 dólares.

Dirección: Calle Nueve de Octubre

E-mail: juntapagua29@hotmail.com Telefono: 07-2157-101 0994325100

www.guanazan.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

También hace conocer que se le dio la mitad en donde el presidente aportó con \$60.00 y el secretario con \$40.00 dólares como falta la mitad pide que también los vocales ayuden con lo que falta para poder cancelar ya que para esto no tenemos dinero acordando en colaborar cada vocal \$25.00 dólares y esto lo harán llegar en la próxima reunión, el presidente hace conocer que en una conversación mantenida con los integrantes del comité pro mejoras del centro parroquial se organizó una minga para el 05 de marzo con la finalidad de realizar una limpieza de las cunetas de las vías dentro del casco urbano.

El presidente del Gobierno parroquial dice que la construcción de la sobre loza en el UPC está inconclusa no se pudo terminar este trabajo en su debido tiempo porque faltaba material, pero ahora ya contamos con el material por ello hay que fijar un día para realizar este trabajo, también hace conocer que el Ing. Hugo Sánchez ofreció ayudar con su gente para realizar este trabajo acordando en realizar esta minga el jueves 08 de marzo para esto el Ing. Hugo Sánchez colaborará con 10 fundas y material de triturado como arena de cemento el Ing. Del canal San Pedro de Guanazán regalara 5 fundas de cemento además en el UPC hay 5 fundas de cemento y con este material ya se puede terminar con este trabajo. El presidente del GAD dice que hay que terminar de recorrer los canales de riego que aún faltan de recorrer.

Resoluciones:

El presidente del GAD hace conocer el costo del proyecto sobre la remodelación del parque central y se acuerda en presentar al municipio de Zaruma lo más pronto para poder ejecutar este proyecto mediante convenio.

Se acuerda en firmar el convenio entre el consejo provincial y el Gobierno parroquial sobre la dotación de profesionales en el área de fiscalización, administración diseño de estudios y elaboración de proyectos.

El presidente del GAD hace conocer sobre los créditos no reembolsables por parte del banco del estado en donde hace conocer que a cada Gobierno Parroquial le asignaran un monto de \$200.00.00 dólares para ello se debe tener listo el proyecto; en Guanazán como prioridad se construirá la planta de tratamiento de las aguas servidas.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente da por clausurada la reunión ordinaria siendo las quince horas con cincuenta minutos. Para constancia y validez de lo actuado a continuación los miembros del GAD Parroquial; Firman.

Lcdo. Edison Paltán

PRESIDENTE DEL GADPR, GUANAZÁN

Sr. Celio Florencio Gía
VICEPRESIDENTE DEL GAD

Sr. Flavio Cuenca
VOCAL

Sra. Rosa Loja
VOCAL

Sr. Elías Serrano
VOCAL

Lcdo. Carlos Cuenca
SECRETARIO - TESORERO



Dirección: Calle Nueve de Octubre

E-mail: juntapagua29@hotmail.com Telefono: 07-2157-101 0994325100

www.guanazan.gob.ec